

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DE
DEFICITARIAS EN EL DEPARTAMENTO TREINTA Y TRES****INSCRIPCIONES:** Desde el día 18/02/2022 al 25/02/2022

Con el fin de dar cumplimiento al protocolo sanitario, los interesados en presentar carpeta de méritos deberán solicitar día y hora por vía telefónica para hacer efectivo el trámite presencial.

Lugar de presentación:

- Escuela Técnica Treinta y Tres
- Escuela Técnica N° 2 Treinta y Tres

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,
- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
2471 - Recreación	02551- Campamentos	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), Técnico en Recreación. Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	Treinta y Tres
2471 - Recreación	17731 Gestión (actividades) - 17732 Gestión (emprendimiento)	Profesor Educación Física. Cursos de Gestión Deportiva.	Treinta y Tres
2471 - Recreación	24545- Lo lúdico en el tiempo libre y el ocio	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), Técnico en Recreación. Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	Treinta y Tres
2471 - Recreación	32421 - Prácticas deportivas	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), Técnico en Recreación. Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). Bachillerato completo con experiencia y formación en	Treinta y Tres

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		el área (excluyente).	
2471 - Recreación	34061 -Práctica profesional i, ii, iii, iv	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), Técnico en Recreación. Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	Treinta y Tres
2471 - Recreación	7614- Tiempo libre y ocio – 18889- Historia de la recreación	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), Técnico en Recreación. Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	Treinta y Tres
2471 - Recreación	76142 -Tiempo libre, ocio y sociedad	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), Técnico en Recreación. Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	Treinta y Tres
2471 - Recreación	76931- Vida en la naturaleza	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), Técnico en Recreación. Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	Treinta y Tres
0220 - Recreación (CTT)	80661 -Cultura corporal	- Profesor de Educacion Fisica o Licenciado. Titulaciones nacional o extranjera avaladas por el M Profesor de Educacion	Treinta y Tres

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		Física o Licenciado. Titulaciones nacional o extranjera avaladas por el MEC). - Tecnico en recreacion. - Experien- Profesor de Educacion Física o Licenciado. Titulaciones nacional o extranjera avaladas por el M Profesor de Educacion Física o Licenciado. Titulaciones nacional o extranjera avaladas por el cia y formacion en el area de la recreacion. EC). - Tecnico en recreacion. - Experiencia y formacion en el area de la recreacion.	
0220 - Recreación (CTT)	88850 - Arte y cuerpo	- Bellas Artes, Escuela Municipal de Arte Dramatico, experiencia en actividades arte dramático, plástica y música.	Treinta y Tres
1031 - Recreación (CTT)	06571 - Concepciones generales de la educación	Licenciado en Ciencias de la Educacion. Profesor de Educacio Fisica. Licenciado en Educación Física.	Treinta y Tres
1031 - Recreación (CTT)	06572 - Concepciones educativas. Enfoque latinoamericano	Licenciado en Ciencias de la Educacion. Profesor de Educacio Fisica. Licenciado en Educación Física.	Treinta y Tres
6171 - Recreación	35961 -Psicología social	Psicólogo con experiencia en trabajos interdisciplinarios en espacios educativos. cursos de expecialización en escuelas, experiencias en trabajos en Educación NO formal (no excluyente)	Treinta y Tres
6171 - Recreación	36883 -Recreación y políticas publicas	Profesor de Educación Física o Licenciado en Educación Física o Licenciado en Sociología. Trabajador Social o Educador Social o Licenciado en Educación o Licenciado en Psicología.	Treinta y Tres
925 - Técnicas Informática		a) Profesor Técnico en Mantenimiento y Procesamiento Informático	Treinta y Tres



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

s		(egresado de INET) o Ingeniero en Computación o Licenciado en Análisis de Sistemas o Analista en Computación o Analista en Sistema (con Bachillerato) o Ingeniero Tecnológico Computador en planes posteriores a 1990 o en su defecto haber realizado las actualizaciones correspondientes (ver conocimientos técnicos específicos exigidos). b) Egresado del curso de Bachillerato Tecnológico en Mantenimiento y Procesamiento Informático o de Educación Media Tecnológica que tenga aprobadas las siguientes asignaturas de carreras terciarias universitarias Matemática Discreta, Lógica y Programación. Perfil Laboral Para los aspirantes con perfil académico a) Experiencia docente acreditada en el área Informática. Para los aspirantes con perfil académico b) Experiencia docente acreditada en el área Informática. Experiencia laboral acreditada en desarrollo de Sistemas Informáticos. Conocimientos Técnicos Específicos Lógica y	
---	--	--	--

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		Matemática Discreta Programación (Lenguaje C, C++ y Visual Basic). Sistemas Operativos. Conocimientos sobre lenguajes de programación Matemática.	
438D - Laboratorio de Tecnologías Eléctricas Aplicadas		-Maestro Técnico en Electrotecnia, o -Maestro Técnico en Electrónica, o -Maestro Técnico en Redes y Telecomunicaciones, o -Ingeniero Eléctrico, o -Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, o -Ingeniero Tecnológico en Electrónica, o -Técnico en Electrotecnia, o -Técnico en Electrónica, o -Técnico en Instalaciones Eléctricas, o -Técnico en Telecomunicaciones, o -Técnico en Redes y Comunicaciones Ópticas, o -Técnico en Instrumentación y Control, o -Técnico en Agrónoma. En todos los casos se deberá acreditar: Curso de Placas de Desarrollo (Arduino o alguna otra plataforma electrónica abierta basada en Software y Hardware flexibles) de 16 hs.	Treinta y Tres
786 -Taller de Mantenimie		a) Ingeniero en Computación o Lic. En Análisis de Sistemas o	Treinta y Tres



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

nto Informático		Analista en Computación o Analista de Sistemas, con curso de reparación y mantenimiento de PC, realizado en reconocidas instituciones, con una duración de no menos de 120 horas. b) Tecnólogo en Informática egresado de ANEP – UDELAR con Curso de Reparación y Mantenimiento de PC, realizado en Institución reconocida, con una duración de no menos de 120 horas. c) Ingeniero Tecnológico en Electrónica. d) Técnico en Redes y Telecomunicaciones egresado del CETP e) Maestro Técnico en Redes y Telecomunicaciones. Perfil Laboral: Para los aspirantes con perfil académico a) o b): Experiencia laboral acreditada en mantenimiento informático. - Para los aspirantes con perfil académico c): Experiencia docente en el área de informática y experiencia laboral acreditada en mantenimiento informático por un mínimo de 2 años.	
915 - Técnicas Informática s Nivel II		Perfil Académico: a) Ingeniero en Computación o Lic. En Análisis de Sistemas o	Treinta y Tres



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		Analista en Computación o Analista de Sistemas (con bachillerato) o Profesor Técnico en Informática, o Ingeniero Tecnológico Computador en planes posteriores a 1990 o en su defecto haber realizado las actualizaciones correspondientes (ver conocimientos técnicos específicos). b) Técnico en Redes y Telecomunicaciones egresado del curso posterior al Bachillerato en Mantenimiento y Procesamiento Informático Perfil Laboral: Para los aspirantes con perfil académico a): Experiencia docente acreditada en el área de informática. Para los aspirantes con perfil académico b): Experiencia docente acreditada en el área de informática por un mínimo de 2 años. Experiencia laboral acreditada en desarrollo de sistemas informáticos por un mínimo de 2 años.	
276 - Electrónica II		Egresado de I.N.E.T. en Electrónica Egresado del Curso Técnico de Electrónica - Plan 1962 - Técnico Especializado en: - Electrónica – Plan 1962 rev. 1983 - Audio y Video – Plan 1986	Treinta y Tres

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		- Sistemas de Control – Plan 1986 - Sistemas de Comunicaciones – Plan 1986 Ingeniero Tecnológico en Electrónica Ingeniero Industrial Ingeniero Electricista Ingeniero en Electrónica	
381w - Diseñador Front End		Perfil Técnico: Bachiller que certifique todos los siguientes cursos: * Diseño Web y Diseño Gráfico * HTML 5, CSS3 * JSON, jQuery, Ajax * JavaScript (excluyente) * CMS Perfil Laboral: Acreditar dos o más años de experiencia como Diseñador Front End	Treinta y Tres
0235 -Bases Biológicas y Nutrición	04935 -Bases biológicas y nutrición	Prof. De Educación Física. Licenciado en Ed. Física. Médico Deportólogo, Medico, Nutricionista.	Treinta y Tres
9285 - Deportes náuticos	1455 - Entrenamiento deportivo	Título de Profesor de Educación Física y/o Licenciatura en Educación Física. Deportistas con competencia notoria. Entrenador deportivo que acredite conocimientos en el área.	Treinta y Tres
9285 - Deportes náuticos	25365 - Práctica profesional	Título de Profesor de Educación Física y/o Licenciado en Educación Física. Deportista con	Treinta y Tres

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		competencia notoria. - Entrenador deportivo que acredite conocimientos en el Área.	
9285 - Deportes náuticos	30810 - Electiva alto rendimiento	Título de Profesor de Educación Física y/o Licenciado en Educación Física. Deportista con competencia notoria. - Entrenador deportivo que acredite conocimientos en el Área.	Treinta y Tres
9285 - Deportes náuticos	30813 -Electiva recreación y turismo náutico	Título de Profesor de Educación Física y/o Licenciado en Educación Física. Deportista con competencia notoria. - Entrenador deportivo que acredite conocimientos en el Área.	Treinta y Tres
9285 - Deportes náuticos	68760 -Técnico táctica y reglamento	Título de Profesor de Educación Física. Licenciado en Educación Física. Jueces Oficiales, Deportistas con competencia notoria.	Treinta y Tres
9285 - Deportes náuticos	68763 -Técnico táctica recreación	Título de Profesor de Educación Física y/o Licenciado en Educación Física. Deportista con competencia notoria. - Entrenador deportivo que acredite conocimientos en el Área.	Treinta y Tres
9285- Técnico táctico alto rendimiento	68765 -Técnico táctica alto rendimiento	Título de Profesor de Educación Física y/o Licenciado en Educación Física. Deportista con competencia notoria. - Entrenador deportivo que acredite conocimientos en el Área.	Treinta y Tres
1750 - Deportes náuticos(ctt)	13351 Taller I	Título de Educación Física y/o Licenciado en Educación Física que acredite formación en didáctica y pedagogía.	Treinta y Tres
1750 - Deportes	13352 Taller II	Título de Educación Física y/o Licenciado en	Treinta y Tres

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

náuticos(ctt)		Educación Física que acredite formación en didáctica y pedagogía.	
1750 - Deportes náuticos (ctt)	13353 Taller III	Título de Educación Física y/o Licenciado en Educación Física que acredite formación en didáctica y pedagogía.	Treinta y Tres
1880 Legislación en Deportes Náuticos	17165 Gestión Aplicada/23965	Título de Profesor de Educación Física que acredite experiencia y formación específica. - Idóneos en Gestión Deportiva	Treinta y Tres
6115 - Proyecto deportes náuticos(ctt)	13150 Proyecto final - 30811 Electiva enseñanza -30812 Electiva gestión y proyecto deportes náuticos (ctt)	Título de Profesor de Educación Física que acredite experiencia y formación específica .Idóneos en gestión Deportiva	Treinta y Tres
0425 - anatomía - fisiología deportes náuticos(ctt)	02201 -Anatomía y fisiología - anatomía y fisiología del ejercicio	Médico Deportólogo. Médico. Entrenador deportivo que acredite conocimientos en el área. Fisioterapeuta. Profesor de Biología	Treinta y Tres
6050 - Primeros auxilios deportes náuticos (ctt)	33915 -Prevención primeros auxilios	Médico. Guardavidas. Título de Profesor o Licenciado de Educación Física con experiencia en el área. Licenciado de Enfermería o Enfermero que acredite experiencia en el área	Treinta y Tres
796 - Masaje		Bachiller, - Egresado del Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P. ó - Egresado del E.M.P. de Masaje ó - Aprobado M.S.P. de Masaje Acreditar experiencia laboral de 2 años y actualización desde el 2010	Treinta y Tres



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

349 - Gestión del turismo sostenible		• Técnico/a o Licenciado/a en Turismo, Udelar o equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologado o extranjera debidamente legalizado y homologado. • Se valora experiencia documentada en proyectos de turismo sostenible y la experiencia docente acreditada.	Treinta y Tres
857 - Planificació n de actividades turísticas		• Técnico/a o Licenciado/a en Turismo, Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. • Experiencia documentada en proyectos de turismo sostenible y/o experiencia laboral documentada en turismo relacionada con la temática de la asignatura, especialmente proyectos turísticos, mínimo 2 años.	Treinta y Tres
964 -Teoría del turismo		• Profesor/a de Geografía CFD. • Licenciado/a o Técnico/a en Turismo Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. • Geógrafo/a Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. • Se valora experiencia documentada en proyectos de turismo sostenible.	Treinta y Tres